



RE-14064

AYUNTAMIENTO DE MADERUELO*ANUNCIO*

Habiendo solicitado la Sociedad Anónima De Minería y Tecnología de Arcillas (MYTA) con CIF A50122480 una campaña de sondeos de prospección minera para la concesión de explotación "Río Riaza III", dentro del T.M. de Maderuelo.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla León, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://maderuelo.sedelectronica.es>].

Maderuelo, a 8 de octubre de 2024.— El Alcalde-Presidente, José Alberto Hernando Martín.

